

## PRESENTACIÓN

“Honrar honra”. Homenajear a la investigadora y maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano sólo se puede entender si advertimos previamente que con ello también rendimos tributo de admiración y gratitud a la amiga.

Marcia fue una académica en toda la extensión de la palabra. Su trayectoria profesional siempre estuvo ligada a la Universidad. En la UNAM encontró los motivos y razones que le hicieron alejarse, tempranamente, de las escuelas privadas en su formación jurídico profesional. Seguramente el aire de libertad que se respira en la universidad pública fue uno de esos requisitos indispensables para un alma tan libre como lo era ella. Marcia llegó a la UNAM y se quedó aquí. Ingresó al Instituto de Investigaciones Jurídicas y fue técnica académica, becaria, investigadora y profesora. Así, podemos decir que recorrió los escalones de una vida universitaria plena; se entregó de lleno a los avatares de la labor académica en la más prestigiosa universidad mexicana. Y siempre lo hizo con una sonrisa, con una alegría contagiosa, con una vocación irreductible.

A muchos de sus amigos, Marcia nos demostró que la academia es un espacio de libertad, pero también de compromiso, de responsabilidad. Siempre animó a explorar esos recovecos jurídicos, que aparentan una esterilidad que están lejos de tener y cuyo estudio resulta indispensable para formar un abogado más versátil, mejor informado y con una visión positiva y propositiva frente a la defensa de la persona, a la postre, fin último del derecho. Siempre nos alentó a ir más allá del derecho y no quedarse con un instrumento social que se desfasa con evidente facilidad y, apenas con muchos esfuerzos, se supera su falta de dinámica frente a una realidad cambiante y compleja.

Las líneas de investigación de Marcia fueron variadas, del derecho y su relación con las tecnologías de la información, la informática y la telemática, hasta la biotecnología y la bioética, pasando por los derechos humanos y la salud. Sus preocupaciones fueron y son compartidas por numerosos alumnos, profesores e investigadores en México y en otros países.

Precisamente este volumen se dedica al bioderecho, la tecnología, la salud y el derecho genómico. Los ensayos aquí recopilados atienden y se relacionan con tales temáticas, y tienen que ver, también, con el derecho entendido como una disciplina de estudio sumamente dinámica.

Así es, paradójicamente mientras el derecho como producto normativo resulta ser lento, como disciplina de estudio el derecho es rápido, apurado por las plumas de los académicos. La doctrina va adelante del legislador, y con mucha ventaja.

Es incesante la transformación del derecho. Pareciera que cualquier día se ha hecho realidad aquella advertencia de Couture, cuando recomendaba al abogado estudiar el derecho so pena de quedar rebasado y ser “menos abogado”. Un hipotético abogado de mediada del siglo XX quedaría extrañado con algunos de los títulos que se reúnen en este volumen. El derecho ya no es lo que era. La lectura de los trabajos aquí reunidos da cuenta de esa transformación que ha operado en el ámbito jurídico.

Hay quienes hablan ya de una nueva parcela jurídica: el bioderecho, para significar el nuevo estadio de las relaciones planteadas entre el fenómeno jurídico y la biotecnología, la salud y la genética. Precisamente aquí reúnen tales tópicos al abordarse temas como los riesgos para la salud, las adicciones, los derechos de los pacientes y el tratamiento de datos clínicos, el análisis genético y la manipulación genética, las células madres, el derecho a la salud, los recursos genéticos y la protección ambiental, por citar algunos de los múltiples trabajos aquí presentados.

Este volumen de estudios aparece precedido por un breve artículo de nuestra homenajead, en él Marcia reflexiona sobre el derecho a la salud y su naturaleza como derecho individual y social. Además se incluye una semblanza elaborada por Fabiola Fernández Guerra Carrillo.

Quienes participaron con sus trabajos académicos han querido hacer patente el afecto y la admiración por quien fue maestra y amiga. Los coordinadores agradecen a todos ellos la confianza depositada para la organización de estos volúmenes que esperamos serán bien recibidos. Sabemos que son numerosos los amigos y los conocedores de la obra de Marcia, en México y en el extranjero, que de saber de este homenaje hubieran colaborado. Nuestra excusa es la práctica imposibilidad para abarcar un universo tan amplio, tratamos de llegar a todos, pero las redes creadas por Marcia superaron nuestro deseo de comunicación. Internet no es suficiente cuando no se dispone de todos los datos que garanticen la comunicación.

Agradecemos al doctor Diego Valadés la oportunidad de coordinar esta obra, y que la misma apareciera bajo el sello editorial de la casa de Marcia: el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Nuestro mérito ha sido, por encima de todo, haber contactado a quienes quisieron dejar un testimonio del cariño y admiración que despertó Marcia en sus facetas de académica y amiga.

David CIENFUEGOS SALGADO  
María Carmen MACÍAS VÁZQUEZ  
Ciudad Universitaria, marzo de 2006